

**Informe Mensual de Pago de Honorarios
Equipo Territorial
FAEP Reactivación Educativa**

Fecha:	29 de octubre de 2024.
Nombre:	Luis Sebastián Reyes Konings.
RUN:	15.471.155-4
Cargo:	Profesional del Equipo Territorial de Revinculación y Asistencia
Definición del Cargo:	Responsable de articular con organismos públicos de otros sectores, entidades privadas, organizaciones sociales y establecimientos educacionales del territorio en el que está contratado/a, diseñando, planificando e implementando estrategias para promover la asistencia y permanencia, y contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria. Estas funciones serán desarrolladas bajo la Corporación Municipal, Dirección o Departamento de Educación Municipal respectiva. En el marco de sus funciones y tareas específicas, tendrá a su cargo a él o los gestores territoriales si los hubiere.
Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación, análisis y actualización de información respecto de estudiantes desvinculados y/o que presenten inasistencia crítica, integrando la información del Ministerio de Educación y otras entidades, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N.º 19.628. Coordinación de acciones para la identificación, contacto, permanencia y revinculación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con los servicios públicos del territorio, tales como oficinas de infancia en el territorio, Centros de Salud Familiar, Servicio Nacional de Discapacidad, Secretarías Regionales Ministeriales de Desarrollo Social y las organizaciones sociales, entre otras. De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación, colaborar en el diseño de estrategias y fomentar en las comunidades educativas la elaboración de protocolos para abordar la inasistencia crítica, desvinculación y garantía del derecho a la educación. Colaborar con las comunidades educativas en la definición de prioridad y requerimientos tanto en el apoyo pedagógico como psicosocial a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Desarrollar el seguimiento de los planes de trabajo implementados por los sostenedores. Vinculación con sostenedores del territorio para revisión y avances de planes de trabajo de estos actores. Distribución, organización y apoyo técnico al equipo de gestores territoriales en el desarrollo de tareas en los distintos territorios.
Tipo de Jornada:	44 horas semanales.
Objetivo General del Programa	Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.
Eje de Trabajo del Plan de Reactivación Educativa	Tercer Eje: Asistencia y Revinculación Educativa.
Periodo:	01 al 30 de noviembre, 2024.
Cantidad de Días:	20 días.
Verificadores de Cumplimiento Adjuntos:	Reporte de actividades diarias. Asistencia diaria. Informes de casos de estudiantes. Reportes de avance entregados a Coordinación.
Resumen de Actividades Desarrolladas en el Mes:	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en reuniones técnicas en el marco del plan de reactivación educativa, con el objeto de poner en común el estado de avance del programa y su funcionamiento, a la vez que coordinar el trabajo en equipo con otros estamentos relacionados. - Realización de reuniones periódicas con los gestores territoriales del Eje Balmaceda, para analizar casos de estudiantes no matriculados y con asistencia crítica y grave de los establecimientos educacionales del eje Balmaceda. - Participación de Consejos de Profesores, para aportar con información actualizada acerca de la situación de estudiantes en lo relativo a su asistencia. - Desarrollo de reuniones de trabajo con inspectores y equipos de convivencia escolar de los establecimientos Liceo Pablo Neruda, Liceo Tecnológico, Isett y Liceo Insuco, con el objeto de continuar la priorización necesaria de casos que requieran la intervención del programa. - Realización de talleres para fortalecer y potenciar las habilidades y herramientas del equipo frente a las exigencias del programa. - Actualización de datos de contacto de catastro de instituciones, fundaciones o corporaciones a las cuales se podría recurrir en busca de trabajar colaborativamente para obtener ayuda en el trabajo con los estudiantes y sus familias.

**Resumen de
Actividades
Desarrolladas en el
Mes:**

- Se trabaja en la actualización de bases de datos de Liceo Pablo Neruda, de estudiantes con asistencia crítica y grave. Se completa la información referida al apoderado de los estudiantes, contactos telefónicos y domicilios.
- Contacto a través de llamados telefónicos a apoderados de estudiantes con trayectorias interrumpidas y asistencia crítica y grave, para coordinar entrevistas de modo de informar los objetivos del programa, que los apoderados presten su consentimiento para participar de él, completar el instrumento de recolección de datos y acordar estrategias en razón de la situación de cada estudiante y familia.
- Realización de entrevistas presenciales con apoderados de estudiantes con asistencias críticas y graves, para obtener el consentimiento de los apoderados y actualizar la información relativa a la situación de cada estudiante.
- Atención de casos urgentes derivados desde equipos de convivencia y otros estamentos, realizando visitas domiciliarias para obtener información actualizada acerca de las causas de deserción escolar, baja asistencia o posibles vulneración de derechos.
- Entrevistas mediante videollamadas con apoderados de estudiantes con asistencias críticas y graves, para obtener el consentimiento de los apoderados y actualizar la información relativa a la situación de cada estudiante.
- Se realizan visitas domiciliarias para entrevistar presencialmente a apoderados de estudiantes con asistencias críticas y graves, para obtener el consentimiento de los apoderados y actualizar la información relativa a la situación de cada estudiante.
- Se elaboran informes y reportes de avance solicitados por la Coordinación General del Programa.

Observaciones:

Noviembre ha estado orientado principalmente al trabajo en terreno por parte de los gestores y el coordinador, para avanzar en la obtención y actualización de información mediante entrevistas con los apoderados de los estudiantes objeto del programa, para lo cual se han utilizado todas las alternativas y medios posibles, incluyendo llamados telefónicos, videollamadas, entrevistas presenciales en los establecimientos educacionales y visitas domiciliarias.

Adicionalmente, se ha estado informando a los establecimientos de los casos atendidos y apoderados entrevistados, remitiendo a éstos los Informes Individuales que reflejan la información obtenida en cada entrevista.



Héctor Marcelo Segura Herrera
Jefe Departamento de Educación
Municipalidad de Temuco

Luis Sebastián Reyes Konings.
Profesional del equipo territorial de Revinculación y Asistencia
FAEP Reactivación Educativa

Juan Pablo Manquenahuel Medina
Coordinador General de Reactivación Educativa
Departamento de Educación Municipal de Temuco